

GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a)						
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 (b)						
Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (b)	Comentarios (f)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad funcionarial (g)		
	Mecanismos de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
INDICADORES PRESUPUESTARIOS						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Balance Presupuestario Disponible (h)						
a. Propuesta	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	16-oct-21	\$ 7,263,772.00	pesos	Art. 5 y 15 de la LDF	
b. Estimado/Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	15-ene-21	\$ 7,263,772.00	pesos	Art. 5 y 15 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31-dic-21	\$ 6,836,148.50	pesos	Art. 5 y 15 de la LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Disponible (h)						
a. Propuesta	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	16-oct-21	\$ 7,263,772.00	pesos	Art. 5 y 15 de la LDF	
b. Estimado/Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	15-ene-21	\$ 7,263,772.00	pesos	Art. 5 y 15 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31-dic-21	\$ 7,281,318.93	pesos	Art. 5 y 15 de la LDF	
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (i)						
a. Propuesta	Iniciativa de Ley de Ingresos	14-oct-21	\$ 7,263,772.00	pesos	Art. 5, 15 y 45 de la LDF	
b. Estimado/Aprobado	Ley de Ingresos	15-ene-21	\$ 7,263,772.00	pesos	Art. 5, 15 y 45 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31-dic-21	\$ 7,281,318.93	pesos	Art. 5, 15 y 45 de la LDF	
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales						
a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (j)						
a.1 Aprobado	Reporte Trám. Formato 6 (k)			pesos	Art. 9 de la LDF	
a.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6 (k)			pesos	Art. 9 de la LDF	
b. Aplicación prometida realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (l)	Asignaciones de recursos aprobados por el FONDEFI			pesos	Art. 9 de la LDF	
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (m)	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas			pesos	Art. 9 de la LDF	
d. Asignación de los recursos 5 ejercicios de la Asignación de infraestructura dañada por desastres naturales (n)	Asignaciones de recursos aprobados por el FONDEFI			pesos	Art. 9 de la LDF	
5 Techo para servicios personales (j)						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Reporte Trám. Formato 6 (k)	31/01/2021	\$ 5,884,803.57	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Devengado	Reporte Trám. Formato 6 (k)	31/12/2021	\$ 5,884,803.57	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
6 Preferencia de pago para compromisos de pago derivados de APPs (j)						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	
7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (j)						
a. Propuesta	Proyecto de Presupuesto de Egresos			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b. Aprobado	Reporte Trám. Formato 6 (k)			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 6 (k)			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
B. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos						
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (j)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF	
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (k)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 (l) y (m)				Art. 5 y 18 de la LDF	
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (n)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 5 y 18 de la LDF	
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en evaluación (o)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 (l) y (m)				Art. 5 y 18 de la LDF	
e. Estado actual de las personas de sus trabajadores (p)	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8				Art. 5 y 18 de la LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo						
a. Retornos excepcionales que justifiquen el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (q)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (r)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Mecanismo de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (s)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF	
d. Métricas financieras sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (t)	Reporte Trám. y Cuenta Pública				Art. 6 y 19 de la LDF	
3 Pensiones						
a. Revaloraciones de las pensiones (u)(v)(w)	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Provisiones actuariales y estadísticas para cubrir incrementos actuariales, según se aplican a otros (x)	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF	
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Ingresos Excesivos derivados de Ingresos de Libre Disposición						
a. Monto de Ingresos Excesivos derivados de L.D. (a)(b)	Cuenta Pública / Formato 5			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
b. Monto de Ingresos Excesivos derivados de L.D. derivados al fin del A.14, Inciso I, de la LDF (c)	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
c. Monto de Ingresos Excesivos derivados de L.D. derivados al fin del A.14, Inciso II, de la LDF (d)	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
d. Monto de Ingresos Excesivos derivados de L.D. derivados al fin del A.14, Inciso III, de la LDF (e)	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
e. Monto de Ingresos Excesivos derivados de L.D. derivados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (f)				pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a)
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 20XX (b)

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
INDICADORES PRESUPUESTARIOS						
f. <i>Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin señalado por el Artículo 14, párrafo segundo y en el artículo 21 y Noveno Transitorio de la LDF (jj)</i>				pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
g. <i>Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas hasta por el 5% de los recursos para cubrir el Gasto Comente (kk)</i>				pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1. Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (j)		Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal			Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
2. Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (kk)		Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal			Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
3. Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (ll)		Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal			Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1. Obligaciones a Corto Plazo						
a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)				pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	
b. Obligaciones a Corto Plazo (nn)				pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


LIC. RODOLFO LÓPEZ FAJARDO
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO


MTRD. JAVIER LÓPEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO